



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

PLAN OPERATIVO 2011



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE**

PLAN OPERATIVO 2011

INDICE

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

- 3.1. Programación de Objetivos
- 3.2. Programación de Metas
- 3.3. Presupuesto 2011

Formatos

“O”

“F”

I. PRESENTACIÓN

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque presenta su Plan Operativo 2011 elaborado por la Comisión de Planificación de esta Corte Superior de Justicia, para ello se ha seguido la metodología de desarrollo de normas y procedimientos establecidos en la Directiva 07-2010-GG/PJ "Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las dependencias del Poder Judicial, aprobada por Resolución Administrativa N°299-2010-P-PJ.

Este documento de gestión se basa en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2018, el cual define los lineamientos del Poder Judicial, como visión, misión, objetivos estratégicos y otros, para este periodo de tiempo.

El Plan Operativo 2010 de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque consta de cuatro secciones: El diagnóstico y matriz FODA, los objetivos específicos, la formulación de indicadores y programación de metas y el presupuesto autorizado.

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque a través de la Comisión de Planificación expresa sus propósitos para este año 2011, los que están en concordancia con los objetivos estratégicos de PDI de Poder Judicial.

El primero de nuestros propósitos es contribuir con el plan de descarga procesal; la presidencia, magistrados y el personal jurisdiccional y administrativo de este Distrito Judicial contribuirán con el propósito planteado para este año.

Así también mejorar la calidad de resolución, para ello realizaremos eventos de capacitación para magistrados y personal jurisdiccional y administrativos; así como también organizaremos y desarrollaremos conversatorios, entre magistrados de este distrito judicial y otros distritos judiciales del norte.

Otro propósito que la Corte Superior de Justicia de Lambayeque se plantea para este año es el de consolidar el Nuevo Modelo Procesal Penal y el Nuevo Modelo Procesal de Trabajo en nuestro distrito judicial, en ese sentido la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque junto con las Comisiones de Magistrados de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal y Nueva Ley Procesal de Trabajo, monitoreará el desarrollo de las audiencias y su efectividad, así como en la atención oportuna de los requerimientos presentados por los usuarios.

Finalmente la Corte Superior de Justicia de Lambayeque se plantea el propósito de fortalecer la labor controladora principalmente en el control preventivo, control concurrente y posterior en la labor jurisdiccional con la finalidad de mejorar la imagen del Poder Judicial ante la comunidad.

II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que apruebe los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- F. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- G. Ley N°28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y Formulación del Presupuesto Institucional.
- H. Resolución Administrativa N° 338-2008-P-PJ, que Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018.
- I. Resolución Administrativa N° 148-2010-P-PJ, del 1 de Julio del 2010, que aprueba la “Política de Seguridad de la Información” del Poder Judicial, y dispone el cumplimiento obligatorio por los funcionarios y personal al servicio del Poder Judicial.
- J. Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- K. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 299-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 07-2010-GG/PJ: Normas para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial.
- L. Resolución Administrativa N° 028-2011-P-CSJLA/PJ, de fecha de 14 de enero del 2011 y Resolución Administrativa N° 035-2011-P-CSJLA/PJ, de fecha de 25 de enero del 2011, que Conforman la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.

3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

PLAN OPERATIVO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

I. ANÁLISIS SITUACIONAL 2010

a. Aspectos Jurisdiccionales

Concepto	2009	2010	Variación 2010/2009
Nº Expedientes Pendientes al inicio	98,715	95692	-3%
Nº Expedientes Ingresados (Sin Ingresos de Otras Dependencias)	65,550	69289	6%
Nº Expedientes Resueltos	69,245	57885	-16%
Nº Expedientes Pendientes al final	94,516	104368	10%
Nº Sentencias Confirmadas Devueltas	6,487	4905	-24%
Nº Sentencias Resueltas Devueltas	9,152	7549	-17%
Presupuesto Ejecutado	37,603,275	41,277,649	10%
Nº Órganos Jurisdiccionales	99	106	7%
Nº Magistrados	120	130	8%
Nº Personal Auxiliar Jurisdiccional	694	791	14%
Indicador de Resolución	1.06	0.84	-21%
Indicador de Congestión	1.36	1.69	24%
Indicador de Calidad	0.71	0.65	-8%
Indicador de Eficiencia Económica	543	713	31%
Productividad por Magistrado	577	445	-23%
Productividad por Dependencia	699	546	-22%

• **Información Cualitativa**

- La carga procesal del año 2010 aumentó de 95,279 a 104,692 expedientes totales, esto es, 11% respecto al año anterior.
- La producción judicial disminuyó en 16% respecto al año anterior, por lo cual el número de expedientes al final de años 2010 aumentó en 10%.
- El presupuesto del año 2010 se ha incrementado en 10%, respecto al año 2009, por lo cual el Indicador de Eficiencia Económica se incrementa en 31% debido a que la capacidad de resolución de expedientes ha disminuido el 21%.
- Con la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, se ha incrementado en el número de órganos jurisdiccionales, y por ende, aumentó el número de magistrados de 120 en el 2009 a 130 en el 2010.
- El Indicador de Congestión disminuyó se incrementado en 24%. En tanto, el Indicador de Calidad disminuyó en 8%.

Audiencias Realizadas vs. Audiencias Programadas (N CPP): Con la puesta en vigencia el N CPP, se ha programado un total de 6970 audiencias por primera vez, de las cuales se han realizado 5507, es decir el 79% del total programado se llevó a cabo.

PLAN OPERATIVO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

Aspectos de Control y Administrativos

i. Control:

- Visitas Judiciales; las visitas de control programadas para el año 2010, se han ejecutado el 84% de acuerdo a lo programado para éste año.
- Resolución de Quejas: Del total de quejas ingresadas (verbales y escritas) en el año 2010 se han resuelto 12% más de las ingresadas.
- Resolución de Investigaciones: En éste rubro se ha llegado a resolver un total de 70, en todo el año 2010, de los 66 ingresados en el mismo periodo, a Magistrados. En lo que lo referente a auxiliares jurisdiccionales se ha llegado a resolver 2% más del total de ingresadas.

ii. Administrativos:

- Capacitación; en el año 2010, se ha llegado a capacitar el 100% del personal auxiliar jurisdiccional, programado para este año.
- Logística; del total de locales habitados 31 son alquilados, representando el 76% del total.
- Servicios Judiciales; Durante el año 2010, se ha llegado a recaudar un total del S/. 3,525,285.19 nuevos soles.
- Fondo para Pagos; las rotaciones durante el año 2010 se ha llegado a 8.64.
- Informática; al finalizar el año 2010 tiene instalado el Sistema Integrado Judicial, el 54% del total de órganos jurisdiccionales de todo el Distrito judicial.

MATRIZ FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS)

FORTALEZAS:

- Independencia de la Función Jurisdiccional
- Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales de Descarga Procesal.
- Magistrados y Personal Auxiliar Jurisdiccional calificado e identificado con la Institución.
- Acceso a la Justicia a los pueblos más distantes en éste Distrito Judicial a través de los Juzgados de Paz.
- Capacitación e implementación a los jueces de paz de éste Distrito Judicial.
- Conversión y fortalecimiento de órganos jurisdiccionales que viene aplicando el Nuevo Código Procesal Penal y la Nueva Ley Procesal de Trabajo.

OPORTUNIDADES

- Buenas relaciones con las principales autoridades e instituciones vinculadas con la administración de justicia.
- Convenio de capacitación con las principales universidades de la localidad, en beneficio del personal auxiliar jurisdiccional administrativo.
- Intercambio institucional de experiencias con otros operadores judiciales.

PLAN OPERATIVO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

DEBILIDADES

- Retardo en la Administración de Justicia.
- Limitado material logístico en los órganos jurisdiccionales.
- Limitaciones en el acceso al sistema informático en los órganos jurisdiccionales.
- Limitaciones en la plataforma de comunicaciones en los órganos jurisdiccionales.
- Infraestructura insuficiente en los órganos jurisdiccionales.
- Limitada motivación de incentivos al personal auxiliar jurisdiccional y administrativo.

AMENAZAS:

- Imagen deteriorada del Poder Judicial en la Sociedad.
- Inadecuada atención y comunicación al público litigante.
- Coordinación insuficiente con las instituciones del sistema judicial.
- Corrupción de agentes externos, así como la deficiente formación académica y ética de los abogados.
- Tendencia creciente del flujo poblacional a la ciudad.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Formato de Formulación de Objetivo Específicos - Formato "O"

Período de Formulación : Año 2011

Dependencia : Corte Superior de Justicia de Lambayeque

N°	Objetivo Estratégico (del Plan de Desarrollo Institucional)	N°	TÁCTICAS	N°	Objetivo Específico del Plan Operativo	Área Responsable
1	1. El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.1.11	Fortalecer el Plan Nacional de Descarga Procesal	1	Superar el nivel de expedientes Resueltos el año anterior	Estadística
				2	Disminuir el nivel de Carga de Expedientes que tiene por resolver el Distrito Justicia	Estadística
				3	Mejorar el índice de Descarga Procesal al Plan de Descarga Procesal	Estadística
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.	2.2.2	Optimizar y formalizar los procedimientos administrativos existentes	4	Incrementar la participación del personal auxiliar jurisdiccional en actividades de capacitación para elevar la productividad	Administración
				5	Incrementar la participación de magistrados en actividades de capacitación para elevar la productividad	Administración
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.1.2	Desarrollar plenos jurisdiccionales nacionales, regionales y distritales	6	Realizar conversatorios para el intercambio de experiencias.	IMAGEN
				7	Analizar problemáticas relacionadas al ejercicio de la función jurisdiccional mediante la realización de plenos distritales	Comisión de Plenos
		3.2.3	Optimizar los procedimientos, la normativa, los procesos y los sistemas de información de la OCMA y las ODECMA's	8	Mejorar la labor contralora, en el control Preventivo	ODECMA
		3.3.1	Homogenizar las acciones orientadas a mejorar la imagen institucional e implementar programas de difusión	9	Ampliar la difusión del quehacer de la CSJ a través de Programas de difusión	IMAGEN
		3.3.3	Establecer líneas de base sobre la percepción ciudadana respecto a cada CSJ	10	Mejorar los niveles de aceptación respecto al funcionamiento de la CSJ	IMAGEN
		3.3.4	Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial, orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación	11	Desarrollar campañas de información sobre los procedimientos judiciales dirigidos a la colectividad a través de los medios de comunicación.	IMAGEN
		3.3.5	Crear o utilizar medios de comunicación (masivos) que informe periódicamente sobre el quehacer del Poder Judicial	12	Fortalecer la comunicación con la ciudadanía a través de los medios de comunicación	IMAGEN

3.3 FORMULACION DE INDICADORES Y METAS

FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Periodo de Formulación :

AÑO 2011

Dependencia :

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

N° Obj Est	N° Tac	N° Obj Esp	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado 2010	META 2011					Área Responsable	Descripción del Indicador
							I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
1	1.1.11	1	Resolución de Expedientes	N° Expedientes Resueltos	Número	57,885	10,546	15,818	15,818	15,818	58,000	Estadística	Se buscará mejorar la producción total de expedientes resueltos.
		2	Indicador de Congestión	N° Expedientes Pendientes al final / N° Expedientes Resueltos	Ratio	1.69	5.7	5.2	5.4	5.77	1.36	Estadística	Se medirá la proporción de expedientes pendientes al final, respecto al total de resueltos
		3	Descarga Procesal	N° Expedientes Resueltos / N° Expedientes Pendientes al Inicio + Ingresados	Ratio	0.35	0.35	0.35	0.37	0.37	0.37	Estadística	Medir el nivel de expedientes resueltos en función de la carga procesal.
2	2.2.2	4	Capacitación - Auxiliares	N° Personal capacitado Auxiliares Jurisdiccionales/ N° Auxiliares Jurisdiccionales	Ratio	1.33	0.35	0.35	0.35	0.35	1.42	Administración	Se brindará capacitaciones al personal auxiliar, acorde a sus competencias
		5	Capacitación - Magistrados	N° de Magistrados capacitados/N° Magistrados	Ratio	2.28	0.65	0.65	0.65	0.65	2.60	Administración	Se brindará capacitaciones a los magistrados acorde a sus competencias
3	3.1.2	6	Intercambio de Experiencias	N° Conversatorios	Número	0	0	2	1	0	3	IMAGEN	Se realizarán 3 conversatorios para lograr el intercambio de experiencias.
		7	Jurisprudencia y Predictibilidad	N° de Plenos Distritales	Número	0	0	0	1	0	1	Comisión de Plenos	Se realizarán plenos jurisdiccionales con el objetivo de resolver problemáticas relacionados al ejercicio de la función jurisdiccional.
	3.2.3.	8	Visitas Ordinarias y Extraordinarias	N° Visitas Ordinarias y Extraordinarias de control realizadas / N° Visitas programadas	Ratio	0.84	0	1	1	1	1	ODECMA	Evaluar periódicamente la conducta y desempeño funcional de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales a través de visitas ordinarias y extraordinarias.
	3.3.1	9	Programas de Difusión	N° Programas de difusión realizados	Número	90	15	50	50	50	165	IMAGEN	Se realizarán Programas de difusión referidos a los procedimientos judiciales, dirigido a la colectividad.
	3.3.3	10	Aceptación ciudadana	% de aceptación ciudadana en la CSJ	Ratio	--	0.07	0.07	0.09	0.09	0.09	IMAGEN	Se medirá el nivel de aceptación ciudadana respecto al funcionamiento de la CSJ
	3.3.4	11	Campañas de información	N° Campañas de Información	Número	0	0	1	1	1	3	IMAGEN	Se realizarán campañas de información sobre los procedimientos judiciales dirigidos a la colectividad a través de los medios de comunicación.
	3.3.5	12	Programas televisivos y radiales de difusión	N° de programas televisivos y radiales de difusión periódica en el ámbito nacional	Número	156	35	50	40	35	160	IMAGEN	Se realizarán Programas a través de los medios de comunicación, sobre el quehacer del Poder Judicial.

3.3 PRESUPUESTO 2011

PRESUPUESTO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
(En Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICA	2011		Total 2011
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	
Personal y Obligaciones Sociales	33,870,394		33,870,394
Pensiones y Obligaciones Sociales	16,688		16,688
Bienes y Servicios	14,130,449	2,169,733	16,300,182
Donaciones y Transferencias		671,276	671,276
Total General	48,017,531	2,841,009	50,858,540